

sociedad

Madrid bloquea los abortos de sus menores tuteladas

Algunas chicas tardan más de cuatro meses en obtener una respuesta

M. C. BELAZA / P. ORTEGA DOLZ
Madrid

El Gobierno regional de Madrid no permite a las menores que están bajo su tutela ejercer su derecho al aborto cuando están dentro de los supuestos legales para hacerlo. La Comunidad, a través del Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF), dilata los procesos de autorización meses y meses hasta provocar situaciones desesperadas en las adolescentes, angustiadas hasta para los trabajadores de los centros de menores, que han buscado ayuda y orientación fuera de la administración regional. Algunas adolescentes se han visto obligadas a acudir a los juzgados, a la Fiscalía de Menores o al Defensor del Menor para hacer valer sus derechos.

Entre tanto trámite, el tiempo pasa y lo que inicialmente era un aborto a las cuatro semanas de gestación, se puede convertir en una traumática interrupción de embarazo de más de cinco meses. Le ha pasado a una chica de 16 años que lleva cuatro meses sin obtener una autorización de la Comunidad, pese a tener los preceptivos informes psiquiátricos.

Otra menor se jugó del cen-

tro en el que vivía y su madre, aunque no tenía la tutela, la acompañó a abortar. Y otra ha tenido que pedir amparo a los jueces: en concreto, al Juzgado de Familia número 27 de Madrid. En este caso, antes de que la juez resolviera, la Comisión de Tutela del IMMF - que es la que autoriza las interrupciones de embarazos - cambió de opinión y dio el permiso. La chica está ya embarazada de cuatro meses.

La Comunidad asume la tutela de los menores cuando estos

El asunto ha llegado a los juzgados, a la fiscalía y al Defensor del Menor

están en situación de desamparo. A partir de ese momento, el IMMF hace de padre y de madre de los chicos. Y, como los progenitores, tiene que autorizar el aborto cuando alguna de sus hijas lo pide, siempre y cuando se cumpla alguno de los supuestos de despenalización previstos en la ley: violación, malformación fetal o grave riesgo para la salud física o psiqui-



Una mujer embarazada se somete a una ecografía. JUPITER IMAGES

ca de la madre. Fuentes consultadas por este periódico señalan que desde que la diputada del Partido Popular en la Asamblea de Madrid Paloma Martín llegó a la gerencia de este organismo, en julio de 2007, resultan casi imposibles las autorizaciones. Martín no accedió ayer a dar explicaciones a este periódico, pese a que ella promovió un cambio en la composición

de la Comisión de Tutela que puede haber influido en los problemas con los abortos y las adolescentes. "Antes estaba formada por técnicos especializados en menores que llevaban desde 1995 y ahora han puesto a cargos de confianza con carácter más político", explica Carmen García Rojas, diputada socialista en la Asamblea. La secretaria de Igualdad del PSOE,

Maribel Montaña, exigió ayer el cese de la gerente a Esperanza Aguirre.

Desde la consejería de Asuntos Sociales se negaron a facilitar los datos de las menores que han abortado en el último año: "No vamos a dar esos datos porque no debemos hacerlo, son como nuestros hijos y nosotros no tenemos por qué hablar de lo que les pasa", argumentaron. En ningún caso se había solicitado dato alguno sobre los nombres o edades de las menores.

Tampoco quisieron referirse a las fugas que se han producido en los centros y negaron que hubiera dilaciones en los permisos para abortar: "A veces las niñas no acuden a los reconocimientos médicos o psiquiátricos preceptivos o cambian de opinión", dijeron para justificar los retrasos. No explican los motivos por los que muchas de estas chicas se han visto obligadas a acudir a los tribunales ante la falta de respuestas de la comunidad autónoma.

En el mes de agosto ya hubo una polémica con una adolescente tutelada en Madrid. Era una chica marroquí de 17 años embarazada de dos meses. La organización antiabortista Fundación Vida acusó a una funcionaria del Instituto Madrileño del Menor y la Familia de encargar el informe psiquiátrico a una clínica de abortos. Era, en su opinión, "tendenciosa".

La entonces secretaria de Políticas de Igualdad del PSOE, Angeles Alvarez, aseguró que la Comunidad de Madrid estaba intentando convencer a la menor para que no abortara. La chica, finalmente, tuvo un aborto espontáneo en un hospital público.

España construye en Arizona la mayor planta solar

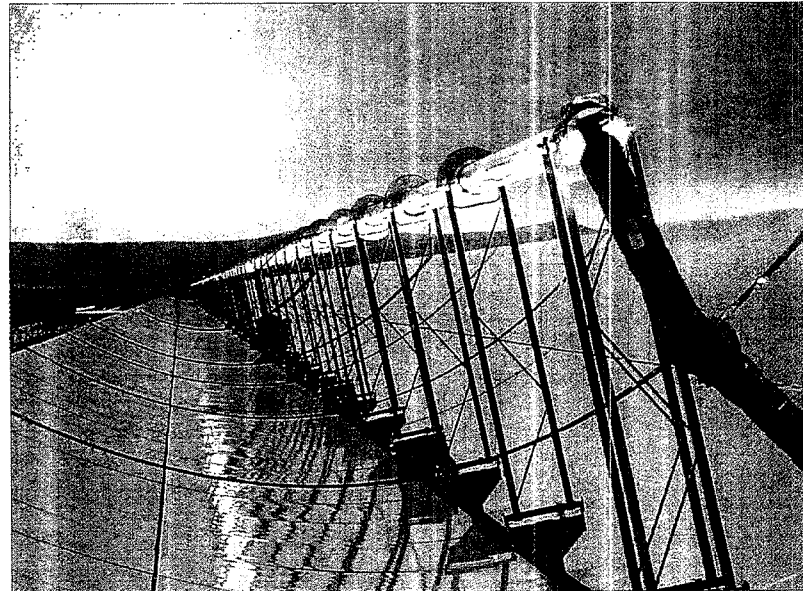
INMACULADA G. MARDONES, Madrid

La compañía española Abengoa Solar ha firmado un contrato para construir en el desierto de Arizona, a unos 100 kilómetros de Fénix, la mayor planta solar del mundo. Tendrá una potencia de 280 megavatios, casi el doble que la central nuclear de Zorita (150,1 megavatios) que se acaba de cerrar. Abengoa ganó el concurso convocado por la eléctrica Arizona Public Service (APS), la mayor filial de la compañía Pinnacle West Capital que cotiza en la Bolsa de Nueva York.

Abengoa se compromete a terminar la planta y ponerla en servicio en 2011. A partir de entonces venderá la electricidad que generará a APS durante 30 años por más de 4.000 millones de dólares y mantendrá su propiedad. Su producción permitirá atender el consumo de 70.000 hogares y evitará la emisión de 400.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera. Ocupará unas 800 hectáreas de desierto y utilizará tecnología de colectores

cilindro-parabólicos desarrollados por Abengoa Solar. Los colectores concentran los rayos solares sobre tubos por donde circula un fluido que alcanza 370 grados de temperatura. El calor es utilizado para mover turbinas de vapor a la manera convencional. La planta dispondrá de un sistema de almacenamiento térmico con sales que permitirá su funcionamiento fuera de las horas de radiación solar.

Otra compañía española, Acciona, acaba de conectar a la red eléctrica la hasta ahora mayor planta solar del mundo. Con una potencia de 64 megavatios y una inversión de 220 millones de euros, está ubicada en el desierto de Nevada, en el paraje de Eldorado Valley, de Boulder City. Ocupa una superficie de 1,4 millones de metros cuadrados y está basada en la misma tecnología que la de Abengoa. La construcción de la planta de Fénix cuenta con una ayuda federal del 30% a la inversión y está supeditada a su mante-



Espejos parabólicos que concentran la radiación solar para calentar vapor y mover una turbina. / SCHOTT

nimiento. A diferencia de España, que impulsa las energías renovables con primas a la producción, Estados Unidos aplica deducciones fiscales que el Gobierno federal renueva o altera cada año.

Santiago Scage, presidente de Abengoa Solar, sostiene que la planta de Arizona "marcará un hito

mundial en la energía solar", una fuente energética que alcanzará un coste de producción "similar a la de origen fósil en cinco o siete años, si se computa el coste de CO₂". Abengoa ganó en diciembre pasado tres contratos de I+D con el Departamento de Energía de Estados Unidos. La com-

pañía dedica más de 40 personas a investigación en sus centros de Madrid, Sanlúcar la Mayor (Sevilla) y Denver, Colorado.

A finales de este año la compañía pondrá en marcha otras dos plantas similares de 650 megavatios en Egipto, Sevilla, y construye otras dos en Marruecos y Argelia.